

LA PALANCA

ÓRGANO DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA,
ALGO DE LITERATURA Y CIENCIAS
E INTERESES GENERALES.

"Dios al dar al hombre necesidades, al hacerle necesario el recurso del trabajo, ha hecho del derecho de trabajar la propiedad de todo hombre; y esa propiedad es la primera, la más sagrada y la más imprescriptible de todas."—TURGOT.

"El solo afán útil que pueden tomarse los gobiernos es impedir que el interés de los unos perjudique á los derechos de los otros ó del público."—J. B. SAY.

"No esperemos recursos para las necesidades extraordinarias de un Estado más que de la prosperidad de la nación, y no del crédito de los hacendistas."—QUESNAY.

TRIM. 1. Serie VII	REDACTOR RESPONSABLE Juan F. Ferrás	Cartago, Costa-Rica, 22 Octubre 1882. a 5 Junio 1884	Sale una vez por semana. SUSCRICION { Trimestre.....\$1.00 Un mes.....0.40 Cada número...0.10	NÚM. 1. - 8
-----------------------	--	---	--	-------------

La Palanca.

"Dadme una palanca y un punto de apoyo, -dicen que dijo Arquímedes- y moveré el mundo."

Esta sentencia del famoso matemático de Siracusa es aplicable á todas las épocas y esferas de la vida. Tanto en el orden físico como en el moral é intelectual es una verdad.

En las circunstancias en que nos encontramos, el punto de apoyo es la libertad; la palanca, el pensamiento; las fuerzas que han de trabajar sobre ambos extremos de la máquina son: la ciencia, potencia incontrastable, y la prosperidad de Costa-Rica, resistencia vencible con el apoyo de la opinión pública ilustrada. El problema planteado es la suerte, la vida del país.

Los que hoy apenas vegetamos en este fértil suelo, cuya fuerza productiva se ha pretendido en vano agotar; los que aspiramos esta atmósfera impregnada de elementos benéficos, donde los miasmas palúdicos de la tiranía se disipan como por natural repulsion de las saludables capas preponderantes en el equilibrio de la naturaleza; los que saliendo de las tinieblas, nos apresuramos á restregarnos los ojos para contemplar en todo su esplendor la luz que alborea: todos los que nos interesamos, en fin, por los destinos futuros de esta tierra, querida y grata para naturales y extrangeros, tenemos que contribuir, siquier sea en pequeñísima escala, á mover la palanca, que á su vez comoverá en sus carcomidas bases esta masa que queremos mirar en actividad, cambiando de posición y lugar, mostrando las facces ocultas, y dejando de ser por fin materia inerte, á fuer de abandonada en el trascurso del tiempo á una especie de inacción, -que no otra cosa es la causa de la ruina aparente que todos contemplamos con horror.

Pretencioso parecería de nuestra parte el querer siquiera verificar esta altísima labor por nuestro propio y exclusivo esfaerzo; pero no dudamos que se nos tendrá á ménos arrogancia, cuando se sepa que estamos rodeados de proteccion y simpatias, y que con-

tamos con la inteligente colaboracion de jóvenes y expertas inteligencias, que sabrán poner LA PALANCA, en la conveniente direccion y darla el impulso necesario para que produzca el efecto deseado.

Parecia irrealizable el pensamiento de un órgano de la opinion, de este temple y carácter, en Cartago; pues como empresa ó como mera exhibicion de habilidad periodística, tropezaba con inconvenientes de todos géneros, algunos de los cuales pudieran mirarse como obstáculos insuperables.—Pero es de nuestro deber declarar que nuestros deseos han sido colmados con largueza por respetables representantes del comercio, la industria y la agricultura, que han allanado la parte material para esta publicacion de un modo que los eleva á la altura de las difíciles circunstancias que hay que dominar, y que á nosotros nos honra y obliga. Y en lo tocante á las hábiles plumas con cuyo contingente contamos, dános nuevo aliento en la tarea que emprendemos la seguridad que tenemos de llevar esta hoja al fin que se propone mediante la luminosa cooperacion de esas aventajadas inteligencias que con nosotros, desinteresada y noblemente, trabajarán por el bien del país, cuyos destinos parecen hallarse hoy en manos robustas, guiadas por buenas intenciones y dispuestas á sostener la bandera de la libertad, la bandera del porvenir, en la azarosa marcha, hasta llegar á la cima de la prosperidad de la nacion y clavarla allí, que flamée al viento desplegada.

Alentados por tantos motivos nos presentamos en la arena del periodismo, con el firme, inquebrantable propósito de sostener serena lucha con nuestros respetables colegas en el combate por el bien nacional.

LA PALANCA, órgano completamente independiente de pequeñas pasiones políticas, sólo trabajará por los altos fines aludidos y no se moverá fuera de la órbita del lema que la caracteriza.

Los asuntos de vital interés para el público serán su nivel principal.

Las discusiones útiles y razonadas, no pueriles y agrias disputas y pleitos de vecindad, hallarán en nuestras columnas amplio

campo, en que por su medio pueda obtenerse luz y verdad.

Los intereses particulares, que no estén en oposicion con el tono y carácter que nuestro periódico debe tener, ni choquen con los de la generalidad, entrarán de lleno tambien en nuestro objeto.

La controversia respetuosa sobre toda clase de temas hallará en nuestras columnas acogida.

Y la literatura, desde el poema serio hasta la punzante sátira, -delectacion aquella del espíritu, y arma noble ésta contra los vicios y defectos sociales, -tambien prestará á nuestros trabajos amenidad y recreo, que no todo ha de ser rigor.

Pero alejándose todo lo posible de la política palpitante y rechazando en absoluto toda alusion y agresion personales, -siempre estériles y enojosas, -LA PALANCA no admitirá el concurso de esas que podemos llamar fuerzas contraproducentes ni tendrá jamás por objeto lo que se llama hacer política.

Saludamos cordialmente á nuestros colegas de dentro y fuera del país y les pedimos franca y benévola acogida.

Y no se nos llevará á mal que los invite-mos á visitar con regularidad nuestra humilde choza, respondiendo al fraternal saludo que les dirigimos.

Si el desacuerdo produjere la discusion, la mesura, que no escusa la energía, y la moderacion, que no está reñida con la lógica, serán nuestro proceder, y fuera de esa via no se nos encontrará.

Apreciaremos en alto grado á quien note en "LA PALANCA" el menor desvio de su fin cardinal, nos llame la atencion é ilumine la via por donde todos debemos marchar, para evitar tropiezos que vinieran á estorbar nuestra marcha.

No es "LA PALANCA," como facilmente lo comprenderá cualquiera, una empresa lucrativa para su actual director, pero, andando el tiempo, no dudamos que, en más hábiles manos, sorprenderá bajo la mole hoy inerte tesoros escondidos, que sólo la actividad inteligente puede descubrir y aprovechar.

Sea en hora buena para quien nos siga!

070
P

1882-84

El Papel-Moneda y la Cuestion Magna.

Preliminares—¿De dónde viene la crisis?—¿Qué es el papel moneda?—Medios de salvacion.

Dispuestos como estamos, al entrar en la arena periodística, á dar nuestra humilde opinion, sostenida, siempre que podamos, por los asertos y conclusiones de la ciencia, vamos á decir algo sobre papel moneda, que si bien más hábiles plumas han tratado en estos dias, ya en pro ya en contra, permanece hasta ahora, á nuestro humilde modo de ver en una especie de atmósfera vaciante, si vale la expresion, y que á fin de traer al verdadero punto de vista es preciso desnudar por completo de los atavios imaginarios que hoy envuelven esa especie de *mito* monetario, llamado *moneda* á fuerza de extender el sentido de la palabra.

Aparte de que en otra ocasion trataremos la cuestion de numerario ó dinero efectivo, en sus relaciones con la riqueza pública, no está de más que demos por sentada de una vez esta verdad.

“La moneda no es ni un signo de los valores, ni la medida exacta de los mismos.”

Hay tanto de convencional, de verdaderamente mercantil en el dinero, que la abundancia ó escasez, la mayor ó menor demanda, la tranquilidad ó inquietud-públicas, la hacen cambiar momentáneamente, aperecer ó desaparecer, subir ó bajar de precio, y como dice un economista:

“El numerario tiene le particularidad de que desaparece de un modo fantástico, como el rocío bajo los rayos de un hermoso sol, cuando la tranquilidad pública experimenta algun vaivén”

Sentada esta verdad con respecto al *metal-moneda* ó *moneda-mercancia*, fácil nos será entrar en la historia y peripecias del *papel* á que pretende darse un valor completamente imaginario, haciendo su curso forzoso, sin que represente valor alguno, si no es el crédito, base más movible aún en las transacciones mercantiles.

No nos detendremos en disquisiciones más ó menos fundamentales sobre el origen y causas de existencia de la moneda de papel, ni en repetir la suerte funesta de los *asignados y mandatos territoriales* franceses, ni en el estudio del papel de curso forzoso de Rusia, por ejemplo, cambiabile á la vista por moneda de cobre, signo *potius* superior al papel moneda.

Tratemos de levantar el velo que cubre lo que jamás debió estar oculto: veamos en que consiste ese desasosiego general que estamos asustados contemplando, eso que pide á gritos desde allá abajo un arreglo definitivo de las salidas conforme á las entradas, y atajemos el mal ántes que sea incurable.

Los empréstitos irreproductivos producen para las naciones como para los individuos complicaciones ruinosas.

Costa-Rica, segun el Informe de los comisionados de los tenedores de bonos, les debe:

Principal en bonos del 6 %.....	£	941.200	
Idem 7 „		1.460.100	£ 2.401.300
Interés no pagado,			
sobre primer empréstito	£	508.248.	
.....2º		970.966.	1.479.214.
	Suma	£ 3.880.514.	

que á un cambio ínfimo hoy, sea 10 0/0- sube a la respetable cifra de \$ 21.342.827. que segun el mismo Informe fué garantizado así:

El empréstito del 6 0/0 con las rentas generales y propiedades del Estado y especial hipoteca de los derechos de aduana en todo el país;

El del 7 0/0 con la renta del tabaco y el licor estancados, el impuesto de exportacion sobre el café y los proventos del ferro-carril local.

Ahora bien, como último resultado, tonemos el ferro-carril en sus tres secciones, evaluado *fairly*, por los Srs. Kellner y Bush en £ 1.200.000, ó sean al 10 0/0 \$ 6.600.000!!!

Agréguese á estos datos la deuda interior que no nos atrevemos á precisar por falta de datos, pero que puede explicarse por los cuadros comparativos de Rentas y Gastos del Erario Nacional de 1871-81, á saber:

Entradas totales en los 10 años.....	\$	24.920.614.
Salidas.....		28.541.033.
Déficit.....	\$	3.620.419.

y se tendrá una idea aproximada de la situacion crítica, á que hemos llegado.

“Sucede con las naciones lo mismo que con los particulares: con el hábito y la facilidad de tomar prestado, cualquier protesto excita su cólera ó su vanidad; esta flaqueza cunde á los pueblos y se votan los gastos mas desatinados sin mucha reflexion. Se empieza por ser imprudente y luego se pasa á ser tenaz; los intereses privados intervienen en la demanda; los que viven á espensas del erario revuelven ó votan, y el mal se convierte en crónico empeorando por años. Cada hombre que pasa por el poder se dice á sí mismo:—“detras de mí venga el diluvio”;—ó bien, si ha querido oponerse al torrente y no ha podido, cree haber hecho bastante, lavandose las manos, como Pilatos.” (a.)

No podemos dejar de copiar del mismo autor las siguientes palabras:

“Con los empréstitos el Estado consume las rentas anticipadamente; el contribuyente descuenta su propia contribucion, á fin de dar al gobierno los medios de gastar desde luego una contribucion futura, y además, el interés y los gastos consiguientes al empréstito elevan en el porvenir los gastos de produccion; y como es constante que un precio elevado equivale á una disminucion de fondos productivos ó de rendimientos, resulta que los empréstitos empobrecen por necesidad á un país, á consecuencia de los gastos que hacen los gobier-

nos á espensas de los contribuyentes futuros y del encarecimiento de todos los objetos de consumo.” (b.)

De todos los males que en torno suyo traen los empréstitos, el mas digno de llamar la atencion nos parece el de la facilidad con que se consumen, estando garantizados por la riqueza permanente de los países, y no por las propiedades particulares de los hombres que rigen sus destinos.

Citas sin número pudiéramos aducir de los daños que causa la prodigalidad.

Bástenos una.

“Las prodigalidades de Luis XIV y de sus sucesores tuvieron una buena parte de responsabilidad en las catastrofes de la revolucion.”

Otro de los graves daños que de aquel fatal sistema se desprenden es el alza inconsiderada de los gastos de produccion, y de aquí el desequilibrio de la oferta y la demanda, base con aquellos del precio corriente y por tanto de la produccion en último resultado.

Háse visto en Costa-Rica, en el lapso de tiempo á que nos referimos, este fenómeno en todo su rigor, afectando de un modo lamentable la agricultura, elevando precios que mas ó ménos tarde debian por ley natural descender á su nivel ordinario, como en efecto ha sucedido.

Y si con el deseo antieconómico de forzar la produccion hasta dar al Erario una renta que está muy por cima de lo que debiera ser, la baja de la riqueza pública ha venido fatalmente, fijemos nuestra atencion en que las necesidades del Tesoro permanecen las mismas, el Presupuesto pide igual cantidad para gastar á quien se hallaba en una situacion ficticia de alza general y se encuentra hoy en el estado de baja desconsoladora.

Hé aqui la *crisis*.

Negarla sería desconocer la verdad abrumadora de los hechos; no verla sería estar ciego. ¿Y qué remedio se propone?

El papel moneda, es decir, una especie de empréstito nuevo.

Veamos lo que produciria ese medio empirico en favor ó en contra de la situacion económica del país.

A primera vista, y teniendo sólo en cuenta los *ahogos* momentáneos del Tesoro, parece un gran recurso la facultad de proporcionarse *dinero*, aunque ficticio, por medio del papel en que algunos ven la salvacion; pero estudiado con detenimiento el asunto, el *desahogo* igualmente momentáneo que por este medio se obtiene, trae tras sí un cortejo inmenso de malas consecuencias, entre las cuales no figura por poco el inevitable descrédito del Estado.

Procuremos trazar en bosquejo los males a que aludimos.

1º Alza del precio del metal-moneda, ocultandose al giro y circulacion reproductiva los verdaderos capitales y entrandando por tanto toda clase de transacciones;

[a.] J. Garnier: Elementos de Economía política.

[b.] Id ibid

G. Lopez 19136
\$1000.
29 MAYO 1970

2º Base movable y falsa en que por fuerza tendrán que descansar los cálculos, por las oscilaciones à que está expuesto el papel;

3º Baja irremisible, segun lo comprueba la historia de las emisiones;

4º Abuso consiguiente à las facilidades de la circulacion, y empleo inconsiderado del papel en gastos improductivos;

5º Gravámen anticipado de las rentas nacionales, legando dificultades y crisis ruinosas à las generaciones por venir, sin que ellas sean racionalmente responsables;

6º Descrédito consiguiente del gobierno que emite;

Etc. etc. etc.

“Un inconveniente muy grande va anejo al papel moneda, tal cual hoy lo comprendemos, y es la facilidad con que el gobierno puede multiplicarlo. ¿Cómo resistir à la tentacion cuando hay graves apuros? ¡Es tan facil fabricar monedas con una prensa, tinta y papel! De aquí se originan descréditos precipitados y terribles catástrofes.” (c)

Las variaciones de precio de la moneda efectiva, que nacen de la mayor ó menor cantidad en circulacion, facilmente se equilibran, ya por la acuñacion, en el caso de alza, ya por la fundicion en el contrario extremo, cuando las monedas lleguen à valer algo menos que el metal en barras.

Pero en cuanto à la moneda de papel, cuando entra en la pendiente fatal, cuando empieza à bajar, su descenso es irremediable; y no obstante, sobre el pedazo de papel existe la misma leyenda, hay la misma promesa, el mismo valor representativo. “Los billetes del banco de Law, los asignados de la revolucion, cayeron à cero y sin embargo la promesa subsistió siempre la misma; ésto consiste en que es preciso que la conciencia pública, escitada por el patriotismo ó por cualquier otra causa, sostenga aquella promesa y que se crea en su realidad, en que es preciso que exista el crédito. Ahora bien, este crédito se disipa al amago de la más pequeña conmocion; muchas veces desaparece como el entusiasmo, por efecto de un exámen mas detenido, tan fugaz como la tersura de un espejo, que un soplo basta à empañar; tan delicado como la reputacion de un hombre de bien, que un nada basta à comprometer.” (d)

Hemos extendido demasiado los límites de este artículo; pero no dejarémos la pluma sin hacer algunas consideraciones respecto à la cuestion magna en sus relaciones con el numerario que el Tesoro público necesita para sus erogaciones.

Los papeles que emiten los bancos de depósito ó de giro, ó ambas cosas à la vez, son in cuestionablemente un medio que facilita las transacciones.

Pero esos billetes, que no hay que confundir con el papel moneda (y esta observacion nos la dispensarán los inteligentes,) están representados por una suma efectiva en caja.

[c] Id. ibid.

[d] Id. ibid.

Desde algun tiempo à esta parte recogió el respetable establecimiento llamado Banco Anglo Costaricense todos los billetes que tenia en circulacion y nadie jamás pensó que pudiera tener dificultad para convertir en oro ó plata acuñada aquellos giros al portador.

Esto indica, economicamente hablando, que la oferta es mayor que la demanda, ó lo que es lo mismo, que aquella casa tiene más numerario del que necesita para sus operaciones, ó por lo menos que tiene cantidad suficiente

Debido à ésto, ese y otros bancos no aceptan depósitos con interés.

Este es à su vez el motivo por que yacen en cajas particulares, y à veces esas cajas son *rincones mohosos ó subterráneos escondrijos*, capitales improductivos ó sea *no-capitales*.

¿Qué dificultad habría para que el gobierno del país, entrando en la verdadera via económica, allegando personalidades respetables al Banco Nacional, abriera una séria cuenta de depósitos con interés à fin de atraer esas sumas perdidas para la circulacion?

Fuera de ésto y en junto con las sanas economías que con aplauso general está haciendo el Tesoro, entendemos que mientras el equilibrio se restablece, pudiera emitir pagarés à plazo de tres, seis y nueve meses, relativamente à la clase de servicio, para el pago de sueldos, reconociendo interés sobre los mismos, y aún dándoles privilegios para el pago de ciertos impuestos fiscales; lo cual no perjudicaria en nada ni al erario ni à los que prestan sus servicios à la nacion.

Como meros apuntes, esperamos que estas ideas pasen por el tamiz de una crítica razonada y juiciosa, sin que en manera alguna se entienda que pretendemos resolver doctrinalmente cuestiones de tan alto interés.

Local.

Generalmente los periódicos brindan una de sus columnas à la publicidad de ciertas noticias que mucho interés encierran para todo hijo de vecino, no siendo cada una de ellas, ni su conjunto, tema adecuado para el desarrollo de un artículo de fondo.

Hemos impuesto à nuestra pluma la obligacion de escribir para cada número de esta publicacion una séria de *noticias, comunicados, preguntas directas é indirectas, criticas, averiguaciones* y otros tantos trabajos de esta índole que diariamente ocurren ó pueden ocurrir, pero hemos empleado algunos minutos en acalorada discusion, tratando del encabezamiento de lo que escribamos, si debe llamarse *Crónica, Gaceta, Sueltos* etc. y por *unidad* de votos resultó denominarse:

PALANQUEOS.

Empleados.—Todavía quedan algunos por demás, que nos permitimos pasar en traslado al Poder Ejecutivo, para que haciéndoles justicia se sirva *admitirles su renuncia* à beneficio de las economías del Erario.—Hay otros que cumplen con su deber (!) . . . y otros que están cerca de hacerlo.

Policía.—Este cuerpo, creado donde quiera que hay un pueblo que necesite de él,

aquí entre nosotros está inventado para que no lo necesitemos.—Hace mucho con no hacer, y si no fuera porque las calles de la poblacion están confirmando lo que decimos, apelariamos al inventario de *notabilidades* que en sólo la manzana que ocupan los cimientos de la Parroquia se puede formar—*Una galera cayéndose, rimeros de basuras* recogidas la mayor parte por la misma policia para hermosear el lado Sur de aquel edificio en construccion; *un jardín de plantas*, que por cierto no son exóticas, como debiera creerse, no obstante venir la semilla en desarrollo dentro de la misma basura.

Municipalidad.—Se dice que esta Corporacion acordó en dias pasados la creacion de un Cuerpo de Serenos, y comisionó à los Señores Gobernador de la Provincia y Regidor Don Francisco V. Peralta para cierto trabajo indispensable, como previo,—que suponemos concluido y por consiguiente des- empeñada la comision.—¿Qué falta, pues, para que la poblacion goce de alguna tranquilidad, y que los robos tan frecuentes disminuyan? Sabemos que el vecindario acogió con beneplácito la idea y se ha quedado esperando.

Cañería.—En deplorable estado.—Con- vendria que la Mnnicipalidad se ocupara de mejorar su condicion.—Segun informes, los estanques son malos, y el agua que suministran no debe llamarse potable.—La higiene pública reclama su atencion y la autoridad debe prestársela ordenando la reparacion del mal, no por el primer picapiedra que pase por la calle, sino por un inteligente en la materia. ¿Se pretenderá que en cambio de esta *inmoralidad acuática* soportemos la circulacion de aguas en derrame por todas las calles de la poblacion? ¡Ay! Señora Policía! Si no fuera porque el Diario Oficial registra la órden de Ud. previniendo la refaccion de las aceras —que son muchas las que la necesitan!— desde luego estaríamos en la creencia de que Ud. andaba mudando temperamento por otros lugares donde llueve poco; pues por lo que hace aquí, cansados estamos con tanta agua por arriba y por abajo

Academias.—Se nota el buen resultado de ellas.—Al paso redoblado y à dos de fondo vemos marchando en el Diario Oficial el gran decreto del Poder Legislativo dando à luz el *luciosísimo* presupuesto de gastos para los nueve meses que corren del actual año económico, y los acuerdos modestos, y por tantos motivos convenientes, que el Poder Ejecutivo emite à satisfaccion del PUEBLO SOBERANO.—¡BIAVO! General Fernández— Ya se convencerán los Padres de la Patria que esta madre afligida tiene un hijo que la quiere y trabaja por prepararle mejores dias.—¡Adelante, que aun falta mucho!—El público está contento porque vé que se hace

justicia creyendo en las promesas de adhesión leal que no descansa de hacer, y las palabras que así consignan los ciudadanos amantes del orden y del progreso son las mejores espadas, los mejores rifles, y los hechos los más potentes cañones que pueden sostener al gobernante que ha abrazado tan respetable como simpática bandera, que lleva impresas en su centro estas elocuentes voces:—"JUSTICIA Y ECONOMIA"—Que sea la opinión pública la custodia del Supremo Gobierno y los hechos de él la garantía de nuestras libres instituciones!

Terminemos hoy con los *Palanqueos*, en cargando á los que se crean aludidos se convengan, que la pretensión nuestra es dar á saber al público lo que el mismo público nos cuenta, llevando siempre nuestro dicho el sello de la VERDAD.

Z.

Notas comerciales.

Hemos visto en "La Patria" un razonado artículo sobre un arrelo posible entre el Supremo Gobierno y los Sres. Wilson y Keith. Partidarios del rebajo de fletes por vía férrea á fin de que sean asequibles al comercio del interior sus beneficios, pero defensores de los derechos de aquellos que con actividad incansable trabajan en cualquier esfera en las vías de comunicación, verdaderas arterias por donde circula la riqueza de un pueblo, habíamos propuesto algo semejante en un artículo sobre café, publicado en el mismo periódico.

Hoy añadimos á lo que ántes propusimos y que viene á ser lo mismo que expone el Sr. Chamberlain, á fin de que la introducción de abarrotes, por ejemplo, pueda hacerse por Limón, que para los efectos de transporte se nivele todas las mercaderías por tonelada de peso de 20 quintales españoles, única manera como llegaremos á ver prosperar la vía férrea al Atlántico.

Bajo el supuesto anterior nos parece oportuno hacer la comparación de los costos de exportación del café, asunto del más vital interés para el país, entre las vías Puntarenas y Limón.

Puntarenas, por buque de vela:			
Flete de S. José al puerto	\$2.50 carga,	Tonelada	\$20.00
Comisiones etc.	0.25 c. saco,	"	4.00
Flete á Londres, v. gr. á	£3.15	\$18.75	
Capa 5%	0.93		
Cambio 10%	1.96	"	21.64
			<u>\$45.64</u>

Puntarenas, por vapor:			
Flete de S. José, comisiones etc., como arriba	\$24.00		
" á Londres £3.15	Tonelada	\$28.75	
Capa 5%	0	"	1.43
Cambio 10%	0	"	3.01
			<u>33.19</u>
			<u>\$57.19</u>

Limón, por vapor:			
Flete de S. José á Rio Sucio	\$1.25 carga,	Ton.	\$10.00
" Rio Sucio á Limón	"	"	8.00
Comisiones etc.	0.25 cts. saco,	"	4.00
Flete á Londres £2	10.00		
Capa 5%	0.05		
Cambio 10%	1.50	"	11.55
			<u>\$33.55</u>

Resultado en favor del envío por Limón:

Sobre buque de vela por Puntarenas 0.61 cts. por qtl.
 " vapor " " " \$ 1.18 " " "
 Borrado ya del cargo de los cafetaleros del país el impuesto de exportación, tenemos en su favor \$ 1.83 por quintal, ó lo que es lo mismo en grande escala, hecho el arreglo de fletes deseado, el país ha ganado calculada su cosecha en 200.000 qq. de café \$ 366.000!!
 ¡Adelante! ¡Así se prospera!

Otro medio de prosperar es asegurar el porvenir de la familia, por medio de pequeños ahorros anuales tomando una póliza de seguros de vida de "La Equitativa," cuyo agente general en Centro-América, D. Santiago Thomas, viene á Cartago con el objeto de hacer conocer aquí esa respetable sociedad y sus benéficos fines.

El comercio del país en general está interesado en la Carretera Nacional, vía de Fuentes, y este laborioso é infatigable obrero del progreso, está recibiendo cada día más recursos para llevar adelante los trabajos de esa nueva vena de riqueza nacional.

Cordialmente felicitamos al Señor Don Francisco Fuentes y al país en general.

Tenemos entendido que un miembro del Congreso presentará en breve la proposición para franquicia del puerto y Comarca de Limón.

Esta Comarca está llamada á demostrar que la libertad comercial es el único medio para hacer prosperar un país.

¿Por qué se detiene el Señor Diputado?

Él y la Cámara que adopte esa medida, serán dignos de memoria imperecedera.

Los excelentes patios de beneficio de café de los Señores Mestre, Peralta y C^o, en Cartago, y J. R. R. Troyo y C^o, en Cartago y Orosi, se han abierto y comenzado á recibir café, sin precio.

A su tiempo daremos cuenta de las cantidades y clase de café beneficiado, si es que, como lo esperamos, se nos facilitan estos datos, dignos de ser anotados por el comercio extranjero.

Tonadillas.

I.

¡Yo que!

Voy á escribir, dije un día,
y á un ganso que yo tenía
una pluma le arranqué:

ya se vé
que la pluma es lo primero;
busqué papel y tintero,
¿y las ideas? . . . ¡yo que!

Recuerdos de juventud
y modelos de virtud
en mis versos pintaré;

ya se vé
que hace versos todo el mundo,
y aunque sentido profundo
no haya en los míos . . . ¡yo que!

Salé á la palestra un nene
que apenas un año tiene
de estudiar el a-bé-cé,

ya se vé,
é hilvana versos al trote,
dando en cada verso un bote
á las musas y . . . ¡yo que!

Otro aprendiz de estudiante
en estilo retumbante
explica el cómo y por-qué,

ya se vé,
de cosas de que no entiende,
y ser un sabio pretende
de tomo y lomo . . . ¡yo que!

Un periódico publica
que asombro de Costa-Rica
va á ser, y es cierto á mi fé,
ya se vé
que espanta su atrevimiento
y el papei es un portento
de disparates . . . ¡yo que!

Ya hoy en día niño ó viejo
cada cual da su consejo,
y no es malo que lo dé,
ya se vé;
la cosa es que el que los da
para tomarlos está;
si no los toma . . . ¡yo que!

Tras del consejo el empleo
á alguno buscando veo
que no es ya hoy lo que fué,
ya se vé,
que cunde tanto en el día,
lector, la empleomanía,
que da lástima . . . ¡yo que!

Que haya quien por lo que escribe
constante paga recibe
no me importa ni lo sé,
ya se vé;
si yo á entenderlo no alcanzo
es que con pluma de ganso
dirán que escribo . . . ¡yo que!

Hasta algun viejo se baja
y día y noche trabaja
lleno de ardor y de fé:
ya se vé,
puesto que hay quien paga es justo
acomodarse á su gusto,
y si es mal gusto . . . ¡yo que!

Y en fin, no quiero seguir,
no vaya alguno á decir
que á fulano critique;
ya se vé,
si á alguien hicieren cosquillas
mis humildes tonadillas,
y se picare . . . ¡yo que!

Agosto 14 de 1882.

F.

AVISOS.

"LA PALANCA" apreciará á los colegas del país que tengan á bien aceptar el canje, que las publicaciones le sean remitidas el día que salen á luz.

Para la suscripción á nuestro semanario hemos adoptado el medio siguiente:—Los que deseen suscribirse remitirán por correo en sellos de franqueo el importe de la suscripción, pues no tenemos agentes en las Provincias.

Las inserciones se harán á precios convencionales.

LA JUNTA DE CARIDAD espera que los interesados por los mausoléos y nichos del panteón los tendrán aseados y adornados para la función del 2 de Noviembre.

En la Botica del Dr. T. M. Cilnek, casa de Don Carlos Sancho, se encuentra un completo surtido de drogas y medicinas de patente, garantizadas frescas y legítimas.

CERVECERÍA DEL LEON.—Los Sres. G. Jégel y C^o fabrican su cerveza de cebada fresca de California y lúpulo de Bohemia y Baviera, bajo la patente Pistorius de los EE. UU. de Norte América, Mayo 15, 1876.

Blanca y negra . . . \$ 1.25 la docena.

Doble pálida y doble negra . . . 2.00 "

Se despacharán las órdenes por medio de los carretones de la casa ó por ferro-carril.

Imprenta de LA PALANCA.